



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

**Presupuesto de Egresos de la Federación 2011.  
Ramo 8. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo  
Rural, Pesca y Alimentación.**

CEFP / 008 / 2011

**CEFP**

Palacio Legislativo de San Lázaro, abril de 2011



## Índice

|  |    |
|--|----|
| I. Introducción .....                                    | 3  |
| II. Presupuesto 2011 .....                               | 4  |
| III. Análisis comparativo en relación al PPEF 2011. .... | 7  |
| IV. Evolución del presupuesto del ramo 2007-2011.....    | 9  |
| V. Conclusiones .....                                    | 12 |
| VI. Anexo Estadístico.....                               | 14 |



## I. Introducción

El presente reporte tiene como objetivos describir y analizar el presupuesto asignado a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) para el ejercicio fiscal 2011; presentar las principales modificaciones hechas por la Cámara de Diputados en relación a la propuesta original del Ejecutivo; así como brindar elementos de análisis que permitan entender la evolución del ramo 8 entre 2007 y 2011.

En un primer momento, se presenta el nivel total de gasto para 2011 y su distribución entre los programas principales a cargo de la Secretaría, así como su comparación con respecto al presupuesto aprobado para 2010 (PEF 2010). Entre los resultados relevantes, se destaca la concentración de recursos presupuestales de la Secretaría en 6 programas presupuestarios; así como en torno a la subfunción Apoyos a la Producción. Cabe destacar que una de las características relevantes de las reglas de operación 2011 consiste en un diseño que abre de manera importante la aplicación de los recursos de manera concurrente entre Federación y estados.

En un segundo momento, se presentan las principales variaciones identificadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2011 (PEF 2011), en relación al Proyecto de Presupuesto original (PPEF 2011). Tras las modificaciones realizadas por los Legisladores, se destaca un incremento de 24% respecto del nivel de gasto propuesto por el Ejecutivo, que fue insuficiente para recuperar en términos reales el nivel de gasto de 2010. También se identifican las principales reasignaciones a nivel de programas presupuestarios, destacando el Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura con una reasignación de 4,020 millones de pesos, que representó 40.8 % más de presupuesto.

Un tercer apartado presenta el análisis de las asignaciones presupuestales aprobadas entre 2007 y 2011 para el ramo, que en conjunto presenta una Tasa Media de Crecimiento Anual Real (TMCA) de 1.4 %. A nivel funcional, se destaca la TMCA de 1.0% para las áreas de Desarrollo Económico. Dentro de ellas, se detecta que las vinculadas a Ciencia y Tecnología muestran en su conjunto una tasa negativa de -7.0%, a diferencia de las vinculadas al Desarrollo Agropecuario y Forestal, que presentan una positiva de 1.3%. Asimismo, la subfunción que presenta un mejor ritmo de crecimiento anual para el periodo analizado es la de Acuicultura y Pesca con 16.3%. A nivel de la clasificación económica del presupuesto, el reporte subraya que, en materia de inversión, hay una TMCA bastante desfavorable, pues en promedio la inversión decreció a una tasa de -40.4% anual para el periodo estudiado, frente a una tasa de 3.3% en el caso del gasto corriente del ramo.

Finalmente, al realizar una comparación directa entre las asignaciones presupuestales de 2007 y las de 2011, el reporte destaca un incremento en el volumen total de recursos para el ramo cercano a 6% real; que contrasta, no obstante, con la fuerte contracción de recursos para la función de Ciencia y Tecnología que hoy cuenta con 25% recursos menos en relación a 2007.

## II. Presupuesto 2011

El Presupuesto total del ramo 8, SAGARPA, asciende a 73, 821. 3 millones de pesos en 2011. Esta cifra representa, aproximadamente, el 8.6% del total del gasto programable de los ramos administrativos y una cuarta parte del total de los recursos consignados en el Anexo 8 del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación 2011 (Decreto) para el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable, PEC (25.1%).

### a) Clasificación programática:

En relación a las asignaciones presupuestales para los principales programas, el Anexo 21 del Decreto especifica que los Principales Programas del ramo son los 5 Programas sujetos a reglas de operación más el Programa de Tecnificación del Riego.<sup>1</sup> Los Programas Sujetos a Reglas de Operación para el presente ejercicio fiscal, de conformidad con el Anexo 18 del Decreto, son:

- Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura, que en 2010 se denominaba Programa para la Adquisición de Activos Productivos, el cual tiene el objetivo de incrementar los niveles de capitalización de las unidades económicas agropecuarias, acuícolas y pesqueras a través de apoyos complementarios para la inversión en equipamiento e infraestructura en actividades de producción primaria, procesos de agregación de valor, acceso a los mercados y para apoyar la construcción y rehabilitación de infraestructura pública productiva.
- Programa de Apoyo al Ingreso Agropecuario: PROCAMPO para Vivir Mejor, el cual otorga apoyos directos a los productores agropecuarios, acuícolas y pesqueros, así como también, a partir de 2011, otros apoyos para la modernización de maquinaria y equipo, o la adquisición de insumos energéticos, los cuales provienen del extinto Programa de Atención a Problemas Estructurales.
- Programa de Prevención y Manejo de Riesgos, nuevo programa que agrupa componentes de los Programas de Inducción y Desarrollo del Financiamiento al Medio Rural y Atención a Contingencias Climatológicas los cuales operaban en 2010. Este Programa tiene el objetivo de apoyar a los productores agropecuarios, pesqueros, acuícolas y otros agentes económicos del sector rural a través de instrumentos que atiendan problemas de mercado y de financiamiento, sanidad e inocuidad y ocurrencia de desastres naturales.
- Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural, nuevo programa que agrupa componentes de los anteriores Programas Soporte y de Fortalecimiento a la Organización Rural, los cuales operaban en 2010. Este Programa tiene como propósito fortalecer las

---

<sup>1</sup> Este Programa busca fomentar la producción de alimentos y materias primas a través del incremento de la superficie tecnificada de riego a nivel parcelario.

capacidades técnicas y administrativas de las unidades económicas agropecuarias, pesqueras y acuícolas, para que mejoren sus procesos productivos y organizativos.

- Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales, que en 2010 se denominaba Programa de Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria; y que tiene el objetivo de contribuir a la conservación, uso y manejo sustentable de los recursos naturales utilizados en la producción primaria, mediante el otorgamiento de apoyos y servicios que permitan desarrollar sistemas integrales, obras, acciones y prácticas que ayuden a rescatar, preservar y potenciar los recursos genéticos; inducir una nueva estructura productiva, incluyendo cultivos para la producción de bioenergéticos; asimismo, propiciar el uso de fuentes alternativas de energía y la conservación y aprovechamiento sustentable del suelo, agua y vegetación de las unidades productivas.

Siguiendo esta clasificación, los Programas Principales tienen una asignación presupuestal total de 59,140.3 millones de pesos para 2011, que representa el 80.1% del total del ramo. Dentro de ellos, el más representativo es el de Apoyo al Ingreso Agropecuario: PROCAMPO para Vivir Mejor, ya que cuenta con 16,365.6 millones de pesos, lo cual representa por sí sólo el 22.2% del presupuesto total asignado.

En 2011, los recursos destinados para los programas sujetos a reglas de operación, más el Programa de Tecnificación del Riego, ascendieron a 59,140.3 millones de pesos, lo que representa 5.8% menos recursos que los asignados a los mismos programas en el PEF 2010. La tabla siguiente muestra las principales variaciones en relación al PEF 2010:

**Principales variaciones presupuestales en relación al PEF 2010.**

**Ramo y programas principales.**

(millones de pesos de 2011)

|  | PEF 2010        | PEF 2011        | var.            | var %       |
|--|-----------------|-----------------|-----------------|-------------|
| <b>Total Ramo 8:</b>   | <b>76,303.2</b> | <b>73,821.3</b> | <b>-2,481.8</b> | <b>-3.3</b> |
| <b>Programas Principales:</b>  | <b>62,801.4</b> | <b>59,140.3</b> | <b>-3,661.1</b> | <b>-5.8</b> |
| Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura   | 13,152.9        | 13,864.7        | 711.8           | 5.4         |
| Programa de Apoyo al Ingreso Agropecuario: PROCAMPO para Vivir Mejor | 16,225.9        | 16,365.6        | 139.7           | 0.9         |
| Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales                | 7,209.4         | 7,839.0         | 629.6           | 8.7         |
| Tecnificación del Riego  | 1,300.0         | 1,900.0         | 600.0           | 46.2        |
| Resto de los Programas Principales                                   | 24,913.2        | 19,171.0        | -5,742.2        | -23.0       |

Fuente: SHCP, PEF 2010 y PEF 2011.

*NB: Para fines comparativos, aquí se han confrontado los montos asignados a los Programas sujetos a Reglas de Operación más el Programa de Tecnificación del Riego, en ambos años. Cabe destacar que para 2011, la SAGARPA realizó una reestructuración programática importante en todos sus Programas sujetos a Reglas de Operación, lo cual no permite realizar una comparación precisa, programa por programa, ya que la mayoría han modificado sus componentes. Sin embargo, aquí el Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura se confronta directamente contra el Programa para la Adquisición de Activos Productivos de 2010, ya que sus objetivos son muy semejantes; por su parte, el PROGRAMA de Apoyo al ingreso Agropecuario PROCAMPO para Vivir Mejor, se compara contra el mismo Programa de 2010, pero no se debe perder de vista que en 2011 este programa incluye algunos nuevos componentes. El Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales se compara contra el Programa de Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria. Finalmente bajo el rubro "Resto de los Programas Principales" se agrupan los Programas de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural; y de Prevención y Manejo de Riesgos de 2011; contra los Programas de Atención a Contingencias Climatológicas, Atención a Problemas Estructurales, Programa de Soporte, y de Inducción y Desarrollo del Financiamiento al Medio Rural de 2010.*

**b) Clasificación funcional<sup>2</sup>**

Desde la perspectiva del análisis funcional, los recursos asignados a SAGARPA en el PEF 2011 son para apoyar acciones vinculadas al Desarrollo Económico, Desarrollo Social y Gobierno; dentro de estos grupos, el Desarrollo Económico es el que concentra la mayor parte con 70,713.8 millones de pesos (95.8% del presupuesto). Tales recursos, a su vez, se distribuirían de la siguiente manera: 69,147.5 millones de pesos para la función de Desarrollo Agropecuario y Forestal, y 1,566.3 millones para la función de Ciencia y Tecnología.

Al analizar con mayor profundidad la distribución de los recursos de la función de Desarrollo Agropecuario y Forestal, también se detecta la concentración de presupuesto en la subfunción Apoyos a la Producción, la cual contiene 55,054.1 millones de pesos que, dentro del total de recursos del ramo 8 equivalen al 74.6%

<sup>2</sup> El análisis funcional tiene como propósito identificar en qué gasta la SAGARPA los recursos presupuestales que se le asignan, para lo cual existen Grupos Funcionales, Funciones y Subfunciones. En particular, el Ramo 8 tiene 3 Grupos Funcionales, siendo el de mayor peso presupuestal el de Desarrollo Económico, pues agrupa los recursos destinados a la producción y la comercialización en los ámbitos agropecuario, forestal, pesca y acuicultura. Los otros Grupos son los de Desarrollo Social (fundamentalmente acciones educativas) y Gobierno (acciones propias de la administración pública).

En relación con el PEF 2010, en el área de Desarrollo Económico, destaca el incremento de los recursos asignados a la función de Ciencia y Tecnología, que crece a tasa real de 12.8%. Por su parte, la función de Desarrollo Agropecuario y Forestal se reduce en 4.3% en términos reales. Este decrecimiento se explica por el recorte presupuestal en la subfunción con mayor volumen de recursos, Apoyos a la Producción, la cual se contrae 7.1%. A pesar de que los recursos destinados a Apoyos a la Comercialización y Acuicultura y Pesca reciben un mejor impulso en el PEF 2011 (2.9 y 33% más, respectivamente), esto no resulta suficiente para compensar la caída en el Grupo Funcional de Desarrollo Económico. Las principales variaciones se destacan en la siguiente tabla:

#### SAGARPA. Evolución en clasificación funcional 2010-2011

(Millones de pesos 2011)

|                                    | 2010            | 2011            | var. %      |
|------------------------------------|-----------------|-----------------|-------------|
| <b>TOTAL SAGARPA</b>               | <b>76,303.2</b> | <b>73,821.3</b> | <b>-3.3</b> |
| <b>Desarrollo Económico</b>        | <b>73,649.3</b> | <b>70,713.8</b> | <b>-4.0</b> |
| Ciencia y Tecnología               | 1,388.6         | 1,566.3         | 12.8        |
| Desarrollo Agropecuario y Forestal | 72,260.7        | 69,147.5        | -4.3        |
| Apoyos a la producción             | 59,293.4        | 55,054.1        | -7.1        |
| Apoyos a la comercialización       | 10,472.8        | 10,775.1        | 2.9         |
| Acuicultura y pesca                | 2,494.5         | 3,318.4         | 33.0        |
| <b>Desarrollo Social</b>           | <b>2,773.5</b>  | <b>2,951.9</b>  | <b>6.4</b>  |
| Educación                          | 2,773.5         | 2,951.9         | 6.4         |
| <b>Gobierno</b>                    | <b>114.8</b>    | <b>155.6</b>    | <b>35.5</b> |
| Administración Pública             | 114.8           | 155.6           | 35.5        |

Fuente: SHCP, PEF 2010 y PEF 2011

#### c) Clasificación económica:

Finalmente, en lo que respecta al análisis económico del presupuesto, en el PEF 2011 se orienta prácticamente la totalidad de los recursos al gasto corriente con 73,101.1 millones de pesos (99%), que contrastan con los 720.3 millones destinados a gasto de inversión (1%). Cabe destacar que, dentro del gasto corriente, la mayor cantidad de recursos (83.7%) se encuentran destinados a cubrir Subsidios. Comparado con 2010, el gasto corriente de la Secretaría se contrae 2.5% para 2011; mientras que el gasto de inversión se reduce significativamente en 45.1%.

### III. Análisis comparativo en relación al PPEF 2011.

En relación al PPEF 2011, el cual consignaba 59,529.1 millones de pesos para el ramo, la asignación final del PEF 2011 representó una variación positiva de 14,292.3 millones de pesos, es decir 24%, para alcanzar una cifra final de 73,821.3 millones de pesos. A pesar de la ampliación de recursos, el presupuesto aprobado para el ramo no alcanzó a igualar en términos reales lo presupuestado en 2010 y representa un decrecimiento de 3.3%.

a) Clasificación programática:

El conjunto de los 6 Programas Principales del ramo 8 tenía asignado un monto de 46,160.9 millones de pesos en el PPEF 2011, en comparación con los 59,140.3 millones aprobados en el PEF 2011; es decir, se verificó un incremento de 28.1% para el conjunto de esos seis programas.

De conformidad con el Anexo 23 del Decreto, los Legisladores realizaron reasignaciones al presupuesto del ramo por 14,292.3 millones de pesos. Destacan los 4,020 millones de pesos reasignados al Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura; 3,753 millones al Programa de Prevención y Manejo de Riesgos; 2,435 millones al Programa de Apoyo al Ingreso Agropecuario: PROCAMPO para Vivir Mejor; y 1,839.6 millones al Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural. Las reasignaciones realizadas en estos cuatro Programas representan 84.3% del total de recursos reasignados. Asimismo, las reasignaciones hechas en los otros Programas Principales fueron 789.5 millones en Tecnificación del Riego y 142 millones en el Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales. Adicionalmente, del resto de las reasignaciones determinadas por la Cámara de Diputados, sobresalen los Programas de Desarrollo de los Programas Educativos a Nivel Superior y Generación de Proyectos de Investigación con un volumen de recursos por 560 y 219.6 millones, respectivamente.

En términos porcentuales, los programas más favorecidos son el de Tecnificación de Riego (71.1%), seguido del Programa Prevención y Manejo de Riesgos (57.3%) y el Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura (40.8%). Las variaciones principales por programa, determinadas por la Cámara de Diputados, se compilan en la siguiente tabla:

**Principales variaciones presupuestales. Ramo 8.**

(millones de pesos)

| <b>Programa</b>   | <b>PPEF 2011</b> | <b>PEF 2011</b> | <b>Reasignación</b> | <b>var %</b> |
|---|------------------|-----------------|---------------------|--------------|
| Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura                  | 9,844.7          | 13,864.7        | 4,020.0             | 40.8         |
| Programa de Apoyo al Ingreso Agropecuario: PROCAMPO para Vivir Mejor                | 13,930.6         | 16,365.6        | 2,435.0             | 17.5         |
| Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural | 3,209.1          | 5,048.7         | 1,839.6             | 57.3         |
| Programa de Prevención y Manejo de Riesgos  | 10,369.0         | 14,122.3        | 3,753.3             | 36.2         |
| Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales                               | 7,697.0          | 7,839.0         | 142.0               | 1.8          |
| Tecnificación del Riego   | 1,110.5          | 1,900.0         | 789.5               | 71.1         |
| <b>Total Programas Principales</b>  | <b>46,160.9</b>  | <b>59,140.3</b> | <b>12,979.4</b>     | <b>28.1</b>  |
| <b>Otros Programas:</b>   | <b>13,368.2</b>  | <b>14,681.1</b> | <b>1,312.9</b>      | <b>9.8</b>   |
| <b>Total Ramo:</b>  | <b>59,529.1</b>  | <b>73,821.3</b> | <b>14,292.3</b>     | <b>24.0</b>  |

Fuente: SHCP, PPEF 2011 y PEF 2011.

El PEF 2011 aprobado incorporó dos programas que no estaban considerados en la Propuesta del Ejecutivo: Programa de Apoyo a la Productividad de Empresas Azucareras Expropiadas, 60 millones; y Sistema Integral para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar, 16 millones. El propósito de este último consiste en generar información de mercados y otros servicios en beneficio de la producción de caña de azúcar y sus derivados.

b) Clasificación funcional:

Al analizar los principales cambios realizados a nivel funcional, se constata que para 2011 todas las áreas se beneficiaron de las reasignaciones presupuestales efectuadas por la Cámara de Diputados, con excepción de la función Administración Pública, la cual varió negativamente en 1.5%, respecto a la propuesta del Ejecutivo. En orden de importancia, las funciones beneficiadas fueron Educación (33.4% más), Desarrollo Agropecuario y Forestal (23.9% más), y Ciencia y Tecnología (17.9% más), respecto del PPEF 2011.

c) Clasificación económica.

Finalmente, derivado de las reasignaciones determinadas por la Cámara de Diputados, se conservó el mismo nivel de gasto de inversión propuesto por el Ejecutivo, fijado en 720.3 millones de pesos; mientras que el gasto corriente fue beneficiado con 14,292.3 millones de pesos adicionales al monto consignado en el PPEF 2011 para alcanzar la cifra de 73, 101.1 millones. Cabe destacar que aproximadamente el 90 % de las reasignaciones hechas por los Legisladores se orientaron preponderantemente a incrementar los subsidios otorgados por la Secretaría.

## **IV. Evolución del presupuesto del ramo 2007-2011**

Si se realiza una comparación directa entre los montos presupuestales aprobados de 2007 y los de 2011, se observa que el ramo presenta 5.6% más recursos en términos reales; y que las diversas funciones y subfunciones que lo integran reciben mayores recursos con la excepción notable de la función de Ciencia y Tecnología, que cuenta con 25.3% menos recursos, así como la subfunción de Apoyos a la Producción que se halla ligeramente por debajo de los niveles de 2007, contrastando fuertemente con la subfunción de Apoyos a la Comercialización que crece 23.5%.

**Variaciones reales en funciones y subfunciones  
seleccionadas del Ramo 8. PEF 2007 vs PEF 2011**

(porcentajes)

|                                    |       |
|------------------------------------|-------|
| <b>TOTAL SAGARPA</b>               | 5.6   |
| <b>Desarrollo Económico</b>        | 4.2   |
| Ciencia y Tecnología               | -25.3 |
| Desarrollo Agropecuario y Forestal | 5.2   |
| Apoyos a la producción             | -0.3  |
| Apoyos a la comercialización       | 23.5  |
| Acuacultura y pesca                | 83.2  |
| <b>Desarrollo Social</b>           | 43.2  |
| Educación                          | 43.2  |
| <b>Gobierno</b>                    | n.a   |
| Administración Pública             | n.a   |

Fuente: PEF 2007 y PEF 2011

n.a No aplica. En 2007 no hubo asignación.

Se han elaborado dos series que analizan las asignaciones determinadas en los últimos cinco Presupuestos de Egresos de la Federación para el ramo. Este ejercicio se ha realizado atendiendo las clasificaciones funcional y administrativa del gasto público, con la finalidad de resaltar las principales tendencias para el periodo completo.<sup>3</sup> En general, cada serie ofrece dos cálculos relevantes, la variación en la asignación 2011 respecto de 2010 (el referente inmediato), así como la TMCA para el periodo completo. A continuación, el reporte se centra en los resultados más relevantes en términos reales:

Al revisar la variación real 2011, en relación a 2010, se observa que el Grupo Funcional de Desarrollo Económico --que actualmente engloba más del 95% de los recursos de totales de SAGARPA-- decreció en 4%, en contraste con los Grupos de Desarrollo Social y Gobierno que, en esta ocasión, se incrementaron en términos reales 6.4% y 35.5%, respectivamente. Sin embargo, cuando se analiza el periodo completo, se verifica que, a partir de 2007, se han otorgado año con año mayores recursos para el Grupo de Desarrollo Económico a una tasa promedio anual de 1%.

<sup>3</sup> Las series con asignaciones establecidas en pesos corrientes pueden consultarse en el anexo estadístico.

**SAGARPA. Evolución en clasificación funcional 2007-2011**

(Millones de pesos de 2011)

|                                    | 2007            | 2008            | 2009            | 2010            | 2011            | var% real<br>2010-2011 | var% real<br>2007-2011 | TMCA        |
|------------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|------------------------|------------------------|-------------|
| <b>TOTAL SAGARPA</b>               | <b>69,908.8</b> | <b>72,681.0</b> | <b>76,590.2</b> | <b>76,303.2</b> | <b>73,821.3</b> | <b>-3.3</b>            | <b>5.6</b>             | <b>1.4</b>  |
| <b>Desarrollo Económico</b>        | <b>67,848.0</b> | <b>70,105.1</b> | <b>73,701.8</b> | <b>73,649.3</b> | <b>70,713.8</b> | <b>-4.0</b>            | <b>4.2</b>             | <b>1.0</b>  |
| Ciencia y Tecnología               | 2,096.5         | 1,747.0         | 1,528.8         | 1,388.6         | 1,566.3         | 12.8                   | -25.3                  | -7.0        |
| Desarrollo Agropecuario y Forestal | 65,751.5        | 68,358.1        | 72,173.0        | 72,260.7        | 69,147.5        | -4.3                   | 5.2                    | 1.3         |
| Apoyos a la producción             | 55,218.0        | 56,131.4        | 59,558.8        | 59,293.4        | 55,054.1        | -7.1                   | -0.3                   | -0.1        |
| Apoyos a la comercialización       | 8,721.9         | 9,848.4         | 10,666.0        | 10,472.8        | 10,775.1        | 2.9                    | 23.5                   | 5.4         |
| Acuicultura y Pesca                | 1,811.6         | 2,378.3         | 1,948.2         | 2,494.5         | 3,318.4         | 33.0                   | 83.2                   | 16.3        |
| <b>Desarrollo Social</b>           | <b>2,060.8</b>  | <b>2,516.3</b>  | <b>2,773.5</b>  | <b>2,773.5</b>  | <b>2,951.9</b>  | <b>6.4</b>             | <b>43.2</b>            | <b>9.4</b>  |
| Educación                          | 2,060.8         | 2,516.3         | 2,773.5         | 2,773.5         | 2,951.9         | 6.4                    | 43.2                   | 9.4         |
| <b>Gobierno</b>                    | <b>-</b>        | <b>59.7</b>     | <b>114.8</b>    | <b>114.8</b>    | <b>155.6</b>    | <b>35.5</b>            | <b>n.a</b>             | <b>37.6</b> |
| Administración Pública             | -               | 59.7            | 114.8           | 114.8           | 155.6           | 35.5                   | n.a                    | 37.6        |

Fuente: SHCP, PEF de 2007 a 2011.

Para el grupo funcional Gobierno y la función Administración Pública, el cálculo de la TMCA se realizó para el periodo 2008-2011, dado que en 2007 no existen para el ramo.

n.a. No aplica. Sin embargo, si la comparación se realiza contra 2008, este Grupo Funcional arroja un crecimiento real de 160%.

Dentro del grupo de Desarrollo Económico, la subfunción que observa el mayor ritmo de crecimiento en el periodo analizado es la de Acuicultura y Pesca con una tasa media anual de 16.3%. Sin embargo, la subfunción que históricamente ha concentrado la mayor parte de los recursos de la SAGARPA es Apoyos a la Producción, la cual decrece -7.1% en 2011, respecto de 2010, y muestra además una TMCA de -0.1% desde 2007 a la fecha. Entre 2008 y 2009, Apoyos a la Producción observó una expansión importante, para luego decrecer y dejar la asignación 2011 prácticamente en los mismos niveles de 2007.

Por su parte, la subfunción de Apoyos a la Comercialización, que es la segunda en importancia por el monto de recursos asignados, crece 2.9% en relación a 2010 y su tendencia de crecimiento promedio anual es también positiva, de 5.4% entre 2007 y 2011. Finalmente, un dato relevante dentro de este grupo funcional es que las asignaciones presupuestales para la función Ciencia y Tecnología han decrecido a una tasa promedio anual de 7.0% en términos reales.

La serie realizada muestra que la TMCA real más favorable en el ramo 8 corresponde a la función Administración Pública dentro del Grupo Gobierno (37.6%); seguida de Educación, dentro del Grupo Desarrollo Social (9.4%); sin embargo, debe considerarse que los recursos de la SAGARPA se han concentrado en el Grupo de Desarrollo Económico.

Finalmente, siguiendo la clasificación económica del gasto público, la parte de gasto corriente de la SAGARPA ha crecido a una TMCA real de 3.3%; en contraste con la parte referente a gasto de inversión que ha decrecido a un ritmo notable al registrar una TMCA real de -40.4% entre 2007 y 2011.

**SAGARPA. Evolución en clasificación económica 2007-2011**

(Millones de pesos de 2011)

|                      | 2007            | 2008            | 2009            | 2010            | 2011            | var%<br>2010-<br>2011 | TMCA       |
|----------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------------|------------|
| <b>TOTAL SAGARPA</b> | <b>69,908.8</b> | <b>72,681.0</b> | <b>76,590.2</b> | <b>76,303.2</b> | <b>73,821.3</b> | <b>-3.3</b>           | <b>1.4</b> |
| Gasto Corriente      | 64,200.1        | 71,778.6        | 76,182.0        | 74,990.9        | 73,101.1        | -2.5                  | 3.3        |
| Gasto de Inversión   | 5,708.8         | 902.4           | 408.1           | 1,312.3         | 720.3           | -45.1                 | -40.4      |

Fuente: SHCP, PEF de 2007 a 2011.

## V. Conclusiones

En 2011, el ramo 8 cuenta con un Presupuesto que incorporó un monto importante de reasignaciones determinadas por la Cámara de Diputados y que, a pesar de ello, se contrae 3.3% en términos reales respecto de lo aprobado en 2010. El PEF 2011 define seis Programas Principales para el presente ejercicio fiscal, a través de los cuales se ejercerá más del 80% del presupuesto asignado al ramo, lo cual muestra una alta concentración de los recursos, ya que en total son 39 programas a cargo de dicha Secretaría. Sin menoscabo de lo anterior, es preciso señalar que este documento no analiza a profundidad las reglas de operación de 2011, en las cuales se delinea el uso de los recursos; no obstante, a través de ellas, es posible apreciar que existe una mayor apertura para la descentralización de la toma de decisiones que conciernen al uso de los programas y que existe una cuantía importante de recursos de aplicación concurrente entre Federación y estados.

La concentración también es notable desde la perspectiva de las clasificaciones funcional y económica. En el primer caso, los recursos del ramo se asignan preponderantemente a una sola subfunción, Apoyos a la Producción con alrededor de 75% del total del ramo, y donde la mayor parte corresponde a subsidios. En cuanto a la clasificación económica, el ramo orienta prácticamente la totalidad de sus recursos al gasto corriente y cuenta con un monto mínimo de gasto de inversión, tendencia que se verifica desde 2007 a la fecha.

Dentro de las tendencias identificadas en el lapso que comprende 2007 a 2011, preocupa el comportamiento de los recursos orientados a Ciencia y Tecnología en el ámbito agropecuario y pesquero, pues su tendencia es a disminuir en promedio 7.0% cada año. Asimismo, la subfunción Apoyos a la Producción prácticamente se ha estancado en términos reales desde 2007; de hecho, presenta una tendencia ligeramente orientada al decrecimiento, observando una TMCA de -0.1%; mientras que la subfunción de Apoyos a la Comercialización, segunda en importancia por el monto de recursos que maneja la SAGARPA, presenta una tendencia opuesta en el mismo periodo, registrando una TMCA de 5.4%

## Fuentes:

- Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación de los Programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, México, DOF, 31 de diciembre de 2010.
- SHCP, Presupuestos de Egresos de la Federación de 2007 a 2011
- SHCP, Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2011.

## VI. Anexo Estadístico.

### PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2011 PROGRAMAS PRESUPUESTALES DE LA SAGARPA.

(millones de pesos)

|   | PPEF 2011       | PEF 2011        | Variación       | Var %       |
|---|-----------------|-----------------|-----------------|-------------|
| <b>TOTAL:</b>   | <b>59,529.1</b> | <b>73,821.3</b> | <b>14,292.3</b> | <b>24.0</b> |
| M001 Actividades de apoyo administrativo  | 1,826.0         | 1,818.4         | -7.6            | -0.4        |
| O001 Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno   | 97.8            | 96.0            | -1.8            | -1.9        |
| R004 Apoyo a la Productividad de Empresas Azucareras Expropiadas  | 0.0             | 60.0            | 60.0            | n.a         |
| U007 Apoyo al cambio tecnológico en las actividades acuícolas y pesqueras   | 2.5             | 2.5             | 0.0             | 0.0         |
| E005 Apoyo al cambio tecnológico en las actividades   | 1,000.9         | 1,019.2         | 18.3            | 1.8         |
| U011 Campaña de Diagnóstico, Prevención y Control de la Varroasis   | 2.0             | 2.0             | 0.0             | 0.0         |
| R003 Cuotas y Aportaciones a Organismos Internacionales   | 270.9           | 271.9           | 1.0             | 0.4         |
| E002 Desarrollo de los programas educativos a nivel superior  | 656.8           | 1,217.2         | 560.5           | 85.3        |
| E009 Desarrollo de Mercados Agropecuarios y Pesqueros e Información   | 80.0            | 79.2            | -0.8            | -1.0        |
| E001 Desarrollo y aplicación de programas educativos a nivel medio superior   | 425.4           | 486.3           | 60.9            | 14.3        |
| E004 Desarrollo y aplicación de programas educativos en materia agropecuaria  | 717.4           | 834.8           | 117.5           | 16.4        |
| U003 Determinación de los Coeficientes de Agostadero  | 1.0             | 1.0             | 0.0             | 0.0         |
| U009 Fomento de la Ganadería y Normalización de la Calidad de los Productos Pecuarios   | 8.4             | 8.4             | 0.0             | 0.0         |
| E006 Generación de Proyectos de Investigación   | 236.6           | 456.1           | 219.6           | 92.8        |
| E011 Inspección y Vigilancia Pesquera   | 171.7           | 169.9           | -1.7            | -1.0        |
| U002 Instrumentación de acciones para mejorar las Sanidades a través de Inspecciones  | 1,667.4         | 1,667.4         | 0.0             | 0.0         |
| O099 Operación del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal Centralizada  | 60.2            | 59.6            | -0.6            | -1.0        |
| K026 Otros proyectos  | 305.8           | 305.8           | 0.0             | 0.0         |
| K024 Otros proyectos de infraestructura gubernamental   | 283.5           | 283.5           | 0.0             | 0.0         |
| K014 Otros proyectos de infraestructura social  | 4.9             | 4.9             | 0.0             | 0.0         |
| E010 Planeación y Prospectiva   | 40.0            | 59.6            | 19.6            | 49.0        |
| S230 Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura   | 9,844.7         | 13,864.7        | 4,020.0         | 40.8        |
| S231 Programa de Apoyo al Ingreso Agropecuario: PROCAMPO para vivir mejor   | 13,930.6        | 16,365.6        | 2,435.0         | 17.5        |
| S233 Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extencionismo Rural  | 3,209.1         | 5,048.7         | 1,839.6         | 57.3        |
| S232 Programa de Prevención y Manejo de Riesgos   | 10,369.0        | 14,122.3        | 3,753.3         | 36.2        |
| S234 Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales  | 7,697.0         | 7,839.0         | 142.0           | 1.8         |
| U010 Programa Nacional para el Control de la Abeja Africana   | 1.9             | 1.9             | 0.0             | 0.0         |
| E008 Promoción de Exportaciones y Ferias  | 163.0           | 161.4           | -1.6            | -1.0        |
| F001 Promoción, Fomento y Difusión de las Políticas Sectoriales en Materia Agropecuaria y Pesquera  | 11.5            | 11.3            | -0.1            | -1.0        |
| K009 Proyectos de infraestructura social de educación   | 126.0           | 126.0           | 0.0             | 0.0         |
| P001 Registro, Control y Seguimiento de los Programas Presupuestarios   | 3,373.8         | 3,543.3         | 169.5           | 5.0         |
| G001 Regulación, supervisión y aplicación de las políticas públicas en materia agropecuaria, acuícola y pesquera  | 1,307.2         | 1,362.2         | 55.0            | 4.2         |
| L001 Responsabilidades, Resoluciones Judiciales y Pago de Liquidaciones   | 53.6            | 53.1            | -0.5            | -1.0        |
| R005 Sistema Integral para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados).                           | 0.0             | 16.0            | 16.0            | n.a         |
| U017 Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Sustentable (Coejercicio SNIDRUS)   | 220.0           | 250.0           | 30.0            | 13.6        |
| U004 Sistema Nacional de Investigación Agrícola   | 59.3            | 59.3            | 0.0             | 0.0         |
| U016 Tecnificación del Riego  | 1,110.5         | 1,900.0         | 789.5           | 71.1        |
| E003 Vinculación entre los Servicios Académicos que presta la Universidad Autónoma de Chapingo y el Desarrollo de la Investigación Científica y Tecnológica | 133.3           | 133.2           | -0.1            | -0.1        |
| U013 Vinculación Productiva   | 59.5            | 59.5            | 0.0             | 0.0         |

n.a: No aplica.

Fuente: SHCP, PEF 2011 y PPEF 2011.

**PEF 2011. PROGRAMAS DEL RAMO 8 CON AMPLIACIONES DETERMINADAS POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

(millones de pesos)

|   | <b>Ampliaciones</b> | <b>Reducciones</b> | <b>Reasignaciones</b> | <b>Asignación final</b> |
|---|---------------------|--------------------|-----------------------|-------------------------|
| Apoyo a la Productividad de Empresas Azucareras Expropiadas   | 60.0                | 0.0                | 60.0                  | 60.0                    |
| Apoyo al cambio tecnológico en las actividades agropecuarias, rurales, acuícolas y pesqueras                | 21.0                | 2.7                | 18.3                  | 1,019.2                 |
| Cuotas y Aportaciones a Organismos Internacionales  | 1.0                 | 0.0                | 1.0                   | 271.9                   |
| Desarrollo de los programas educativos a nivel superior   | 562.8               | 2.4                | 560.5                 | 1,217.2                 |
| Desarrollo y aplicación de programas educativos a nivel medio superior                                      | 62.2                | 1.3                | 60.9                  | 486.3                   |
| Desarrollo y aplicación de programas educativos en materia agropecuaria                                     | 120.0               | 2.5                | 117.5                 | 834.8                   |
| Generación de Proyectos de Investigación  | 221.8               | 2.2                | 219.6                 | 456.1                   |
| Planeación y Prospectiva  | 20.0                | 0.4                | 19.6                  | 59.6                    |
| Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura  | 4,325.0             | 305.0              | 4,020.0               | 13,864.7                |
| Programa de Apoyo al Ingreso Agropecuario: PROCAMPO para vivir mejor  | 2,435.0             | 0.0                | 2,435.0               | 16,365.6                |
| Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural                         | 1,885.0             | 45.4               | 1,839.6               | 5,048.7                 |
| Programa de Prevención y Manejo de Riesgos  | 3,753.3             | 0.0                | 3,753.3               | 14,122.3                |
| Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales   | 957.0               | 815.0              | 142.0                 | 7,839.0                 |
| Registro, Control y Seguimiento de los Programas Presupuestarios  | 229.5               | 60.0               | 169.5                 | 3,543.3                 |
| Regulación, supervisión y aplicación de las políticas públicas en materia agropecuaria, acuícola y pesquera | 64.2                | 9.2                | 55.0                  | 1,362.2                 |
| Sistema Integral para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar  | 16.0                | 0.0                | 16.0                  | 16.0                    |
| Tecnificación del Riego   | 789.5               | 0.0                | 789.5                 | 1,900.0                 |
| Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Sustentable (Coejercicio SNI DRUS)                       | 30.0                | 0.0                | 30.0                  | 250.0                   |

Fuente: SHCP, PEF 2011 y PPEF 2011.

**SAGARPA. Evolución en clasificación funcional 2007-2011**

(Millones de pesos)

|                                    | <b>2007</b>     | <b>2008</b>     | <b>2009</b>     | <b>2010</b>     | <b>2011</b>     | <b>var% 2010-</b> | <b>TMCA</b> |
|------------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-------------------|-------------|
| <b>TOTAL SAGARPA</b>               | <b>58,384.7</b> | <b>64,447.3</b> | <b>70,705.4</b> | <b>73,368.5</b> | <b>73,821.3</b> | <b>0.6</b>        | <b>6.0</b>  |
| <b>Desarrollo Económico</b>        | <b>56,663.6</b> | <b>62,163.2</b> | <b>68,038.9</b> | <b>70,816.6</b> | <b>70,713.8</b> | <b>-0.1</b>       | <b>5.7</b>  |
| Ciencia y Tecnología               | 1,750.9         | 1,549.1         | 1,411.3         | 1,335.2         | 1,566.3         | 17.3              | -2.7        |
| Desarrollo Agropecuario y Forestal | 54,912.7        | 60,614.1        | 66,627.6        | 69,481.5        | 69,147.5        | -0.5              | 5.9         |
| Apoyos a la producción             | 46,115.6        | 49,772.5        | 54,982.6        | 57,012.9        | 55,054.1        | -3.4              | 4.5         |
| Apoyos a la comercialización       | 7,284.1         | 8,732.7         | 9,846.5         | 10,070.0        | 10,775.1        | 7.0               | 10.3        |
| Acuicultura y Pesca                | 1,513.0         | 2,108.9         | 1,798.5         | 2,398.5         | 3,318.4         | 38.4              | 21.7        |
| <b>Desarrollo Social</b>           | <b>1,721.1</b>  | <b>2,231.2</b>  | <b>2,560.4</b>  | <b>2,448.7</b>  | <b>2,951.9</b>  | <b>20.6</b>       | <b>14.4</b> |
| Educación                          | 1,721.1         | 2,231.2         | 2,560.4         | 2,448.7         | 2,951.9         | 20.6              | 14.4        |
| <b>Gobierno</b>                    | <b>-</b>        | <b>52.9</b>     | <b>106.0</b>    | <b>103.1</b>    | <b>155.6</b>    | <b>50.9</b>       | <b>43.3</b> |
| Administración Pública             | -               | 52.9            | 106.0           | 103.1           | 155.6           | 50.9              | 43.3        |

Fuente: SHCP, PEF de 2007 a 2011.

Para el grupo funcional Gobierno y la función Administración Pública, el cálculo de la TMCA se realizó para el periodo 2008-2011, dado que en 2007 no existen para el ramo.

**SAGARPA. Evolución en clasificación económica 2007-2011**

(Millones de pesos)

|                      | 2007            | 2008            | 2009            | 2010            | 2011            | var%<br>2010-<br>2011 | TMCA       |
|----------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------------|------------|
| <b>TOTAL SAGARPA</b> | <b>58,384.7</b> | <b>64,447.3</b> | <b>70,705.4</b> | <b>73,368.5</b> | <b>73,821.3</b> | <b>0.6</b>            | <b>6.0</b> |
| Gasto Corriente      | 53,617.0        | 63,647.1        | 70,328.6        | 72,106.6        | 73,101.1        | 1.4                   | 8.1        |
| Gasto de Inversión   | 4,767.7         | 800.2           | 376.8           | 1,261.8         | 720.3           | -42.9                 | -37.7      |

Fuente: SHCP, PEF de 2007 a 2011.



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas  
 H. Cámara de Diputados  
[www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx)

Director General: Mtro. Luis Antonio Ramírez Pineda

Director de área: Lic. Ariel Ricárdez Galindo

Elaboró: Lic. Víctor Manuel Álvarez Flores